

Entorno

Personal sanitario y sociosanitario en residencias: los primeros en vacunarse

El Gobierno de España ha presentado este martes un documento con dieciocho páginas que expone los objetivos del plan, su desarrollo y la disponibilidad de las vacunas.

PlantaDoce
24 nov 2020 - 14:49



El Gobierno de España perfila los flecos de su plan antipandemia. **El Ejecutivo ha dado a conocer este martes la *Estrategia de Vacunación Covid-19 en España Líneas Maestras***, un documento de dieciocho páginas en el que se explican los objetivos del plan, el desarrollo y la disponibilidad de las vacunas o la logística de estas, entre otros aspectos. Lo que está claro para el Gobierno central es que personal sanitario y sociosanitario en residencias serán los primeros en vacunarse.

PlantaDoce.

En concreto, el plan establece que los primeros serán residentes y personal sanitario y sociosanitario en residencias de personas mayores y con discapacidad, personal sanitario de primera línea, otro personal sanitario y personas con discapacidad que requieren intensas medidas de apoyo. **En este último punto el Ejecutivo se refiere a grandes dependientes no institucionalizados.**

Desde el Gobierno aclaran que una vez se conozca la disponibilidad de dosis de la o las vacunas autorizadas y adquiridas por el Ministerio de Sanidad, “se acordará en el Pleno del Consejo Interterritorial, previa discusión en la Ponencia de Vacunas y Registro de Vacunaciones y en la Comisión de Salud Pública, la priorización final de la vacunación a determinados grupos de población”.

Asimismo, dado que las primeras vacunas frente al Covid-19 estarán disponibles en cantidad limitada e irán aumentando progresivamente, se han delimitado tres etapas según la disponibilidad en cada momento.